

i ASIGNATURA PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	363901
Titulación	MÁSTER EN PROTECCIÓN JURÍDICO-SOCIAL DE PERS ...
Módulo	MODULO DE PRÁCTICAS EXTERNAS
Materia	PRÁCTICAS EXTERNAS
Duración	ANUAL
Tipo	PRACTICAS EXTERNAS
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	NO
Movilidad Internacional	NO
Estudiante Visitante Nacional	NO
ECTS	9,00
Departamento	C144 - DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEG.SOCIAL

✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

No tener los créditos correspondientes reconocidos por experiencia profesional acreditada

Recomendaciones

Disponibilidad horaria y temporal

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

No se oferta para movilidad.

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

Competencia	Resultado formación y aprendizaje
COMPETENCIA BÁSICA	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
COMPETENCIA BÁSICA	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
COMPETENCIA BÁSICA	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

Competencia	Resultado formación y aprendizaje
COMPETENCIA BÁSICA	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones "y los conocimientos y razones últimas que las sustentan" a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
COMPETENCIA BÁSICA	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
COMPETENCIA GENERAL	Analizar datos y fuentes de información con la finalidad de implementar distintas vías para la protección de los colectivos vulnerables
COMPETENCIA GENERAL	Trabajar en equipos multidisciplinares identificando los colectivos vulnerables y las causas que generan su situación para elaborar medidas y fórmulas que faciliten su integración
COMPETENCIA GENERAL	Desarrollar planteamientos creativos e innovadores que permitan detectar y prevenir las situaciones de vulnerabilidad
COMPETENCIA GENERAL	Aplicar y evaluar críticamente las medidas existentes en la actualidad para proteger a los colectivos vulnerables
COMPETENCIA GENERAL	Resolver de forma individual o colectiva los problemas derivados de la existencia de colectivos vulnerables
COMPETENCIA GENERAL	Saber integrar conocimientos, valorando sus fundamentos y reflexionando sobre sus implicaciones sociales, éticas y jurídicas en el ámbito de la protección de los colectivos vulnerables
COMPETENCIA GENERAL	Ser capaz de emitir un diagnóstico multidisciplinar sobre una situación de vulnerabilidad
COMPETENCIA ESPECÍFICA	Capacidad avanzada para aplicar a los contextos profesionales de las organizaciones públicas y privadas los conocimientos adquiridos en materia de protección de las personas y colectivos vulnerables

Competencia	Resultado formación y aprendizaje
COMPETENCIA TRANSVERSAL	Capacidad para trabajar en equipo y para coordinar equipos de trabajo
COMPETENCIA TRANSVERSAL	Habilidad para desarrollar relaciones interpersonales y de comunicación
COMPETENCIA TRANSVERSAL	Conocer y valorar el principio de igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, el principio de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con diversidad funcional y los valores democráticos
COMPETENCIA TRANSVERSAL	Saber utilizar herramientas básicas de las tecnologías de la información y de la comunicación
COMPETENCIA TRANSVERSAL	Saber expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita

TEMARIO

Temario	Descripción
Las prácticas externas se realizarán en centros públicos o privados donde se desarrollen labores de atención a personas o colectivos en situación de vulnerabilidad. Con carácter general, el estudiante deberá aplicar los conocimientos adquiridos a la realidad práctica y día a día de cada centro de trabajo. Con carácter específico, los contenidos de su actividad vendrán definidos en el Proyecto Formativo que se elabore para cada alumno, en función de las labores que desarrolle el colaborador profesional y determinen sus tutores profesionales y académicos.	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas por la entidad colaboradora	Se valorará el grado de cumplimiento del programa formativo acordado por los tutores de prácticas.	80 %
Memoria final de prácticas externas y ficha de evaluación del tutor profesional	Se valorará tanto los aspectos formales como de fondo de la Memoria, así como la evaluación de aptitudes realizada por el tutor profesional	20 %

Criterios de evaluación

- Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas por la entidad colaboradora
- Entrega final de memoria

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
MINGUELA RECOVER, MARIA DE LOS ANGELES	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Sí

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
09 Prácticum de titulación	190,00	Las prácticas externas se realizarán en centros públicos o privados donde se desarrollen labores de atención a personas o colectivos en situación de vulnerabilidad. Con carácter general, el estudiante deberá aplicar los conocimientos adquiridos a la realidad práctica y día a día de cada centro de trabajo. Con carácter específico, los contenidos de su actividad vendrán definidos en el Proyecto Formativo que se elabore para cada alumno, en función de las labores que desarrolle el colaborador profesional y determinen sus tutores profesionales y académicos.
10 Actividades formativas no presenciales	30,00	Trabajo autónomo del estudiante, elaboración de la memoria
11 Actividades formativas de tutorías	5,00	Tutorías académicas presenciales y virtuales por los profesores designados

BIBLIOGRAFÍA

No procede

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.